

ACTA N° 7

Tabla

1. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes Consejeros se dio inicio a la séptima reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

- Willy Kracht, Académico del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile y presidente del Consejo.
- Jorge Bravo, Ingeniero de Estudios y Proyectos de Aprimin.
- Francisco Lecaros, Presidente Ejecutivo de Fundación Minera de Chile.
- Felipe Celedón. Gerente General de la Sociedad Nacional de Minería.
- Miguel Fernández, Presidente del Sindicato de Supervisores Anglo American Chile.
- Juan Carlos Zepeda, académico de la Universidad Andrés Bello, en representación del Director del Departamento Ingeniería de Minas de dicha Universidad, Fernando Acosta.
- Guillermo Candia, Presidente de la Federación de Trabajadores de la Minería.
- Enrique Miranda, Gerente General del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.
- Igor Morales, Secretario del Centro de Emprendimiento Integral y Desarrollo.

Se excusaron de asistir y no poder enviar representante:

- José Tomás Morel, Gerente de Estudios del Consejo Minero.
- Francisco Wittwer, Director del Área de Ingeniería del Centro de Formación Técnica INACAP.
- Gerónimo Carcelén, representante de Casa de la Paz.

- Ricardo Arias, Presidente de la Comisión Minas y Metalurgia del Colegio de Ingenieros de Chile.

No asistió

- Gustavo Tapia, Presidente de la Federación Minera de Chile.

Por parte de Cochilco, asistieron:

- Sergio Hernández, Vicepresidente Ejecutivo.
- Jorge Cantallopts, Director de Estudios y Políticas Públicas.
- Eduardo Jiménez, Director de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica.
- Jacqueline Guzmán, Directora (s) de Fiscalización
- Roberto Sepúlveda, Fiscalizador
- Paula Maldonado, Encargada de Comunicaciones y Secretario Ejecutivo del Consejo.
- Luis Maturana, asesor del Vicepresidente Ejecutivo.

2. temas

- Aprobación acta del 16 de octubre
- Vicepresidente Ejecutivo presentó Cuenta Pública de la Institución. (Se adjunta presentación).

4.- Comentarios y preguntas consejeros

Miguel Fernández

Cuál es el rol de Cochilco en el litio. ¿Da la autorización para que una filial de Codelco tenga la administración de este negocio? ¿No debiera el Estado explotar el litio?

El Vicepresidente Ejecutivo señaló que Cochilco aprueba el Contrato Especial de Operación del Litio (CEOL) de Codelco.

Agregó que el litio está reservado al Estado, es estratégico. El punto es cómo el país puede sacar más provecho a la explotación del litio, no es solo un retorno para el fisco, sino también hay aporte para las comunidades. El Estado no puede explotar el litio porque no tiene la experiencia ni los recursos. Se decidió que se ofrecerá a terceros la operación pero la propiedad es del Estado. Se está considerando crear la Empresa Nacional del Litio, pero esto es a largo plazo.

Guillermo Candia

La venta de los recursos naturales ha sido catastrófica, las ganancias de los privados son enormes, y el Estado pierde. El Estado debe hacerse cargo total de la operación.

El Vicepresidente Ejecutivo respondió que el Estado no tiene los recursos para desarrollar el litio, como tampoco lo tiene con el cobre. El Estado no solo recibe los impuestos, sino que también hay externalidades positivas: empleo, desarrollo regional, proveedores. Hoy hay políticas públicas que están detrás del desarrollo minero.

Miguel Fernández

¿Se está robusteciendo la fiscalización de Cochilco sobre las Empresas Mineras del Estado?

El Vicepresidente Ejecutivo dijo que existe un proyecto que está en la Secretaría General de Presidencia que no fue enviado al Congreso porque no fue prioridad. Se solicitó más recursos al Ministerio de Hacienda para aumentar los fiscalizadores pero no se autorizó. Estamos mejorando procesos internos para fortalecer más la fiscalización.

Felipe Celedón,

¿Qué probabilidad hay de cumplir con la Norma de Fundiciones?

El VP señaló que Ventanas y Chagres están cumpliendo sin problemas. En Enami, en Paipote, se logrará pero muy ajustado en los tiempos, lo mismo que Chuquicamata de Codelco, que ha tenido sus dificultades pero cumplirá. El caso más complicado es de la División Salvador que ha tenido parada su fundición. Caletones está cumpliendo.

Enrique Miranda

Sería bueno que el COSOC hiciese una propuesta de desarrollo minero.

El VPE respondió que el Plan de Trabajo para 2018 ya está aprobado pero siempre se puede enriquecer el trabajo que hace Cochilco. Se podría considerar para el Plan de trabajo de 2019.